



**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL y TIERRAS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe:** MDRyT/UAI/SEG.Nº011/2018 Primer Seguimiento al Informe de Control Interno MDRyT/UAI/IAI-AF-CI-001/2017 N°001/2017 de fecha emergente del "Examen de los Estados Financieros de cierre de la Unidad de Liquidación del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades Campesinas, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 26 de agosto de 2016".

**Objetivo:** Verificar que las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno MDRyT-UAI/IAI-AF-CI-001/2017 N°001/2017, emergente del "Examen de los Estados Financieros de Cierre de la Unidad de Liquidación del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades Campesinas, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 26 de agosto de 2016," hayan sido cumplidas por la diferentes unidades del FDI.

**Objeto:** El seguimiento comprendió el análisis de la documentación relacionada al cumplimiento de las recomendaciones sugeridas en el Informe de Control Interno MDRyT-UAI/IAI-AF-CI-001/2017 N°001/2017, emergente del "Examen de los Estados Financieros de Cierre de la Unidad de Liquidación del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades Campesinas, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 26 de agosto de 2016", tales como:

- ✓ Informe de Control Interno, MDRyT/UAI/IAI-AF-CI-001/2017 N° 001/2017, emergente del "Examen de los Estados Financieros de Cierre de la Unidad de Liquidación del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades Campesinas, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 26 de agosto de 2016".
- ✓ Formato N° 1 "Aceptación de las Recomendaciones" y Formato N° 2 "Cronograma de Implantación de las Recomendaciones"
- ✓ La información y documentación remitida para ser evaluada como sustento y prueba de descargo para el cumplimiento de las recomendaciones.

**Conclusión:** Del primer seguimiento realizado sobre el cumplimiento e implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno MDRyT/UAI/IAI-AF-CI-001/2017 N°001/2017, emergente del "Examen de los Estados Financieros de Cierre de la Unidad de Liquidación del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades Campesinas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 26 de agosto de 2016.", se concluye que las Recomendaciones R.02, R.03, R.10, R.11, R.16, R.17 y R.19 fueron cumplidas, R.01, R.04, R.05, R.06, R.07, R.08, R.09, R.12, R.13, R.14, R.15, y R.20 se encuentran pendientes de



Estado Plurinacional De Bolivia



cumplimiento y la R.18 es no aplicable, de acuerdo al siguiente detalle:

Recomendaciones	Fondo de Desarrollo Indígena		
	Cumplida	No Cumplida	No Aplicable
1. Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, con saldos no regularizados.		✓	
2. Ausencia de un Sistema de registro para el manejo y control de Inventarios	✓		
3. Existencia de materiales de consumo con logotipo del FDPPIOYCC.	✓		
4. Depósitos no identificados, devueltos al TGN		✓	
5. Inmueble sin documentación que demuestre el derecho propietario		✓	
6. Inconsistencias entre la documentación que describe la superficie real del terreno y de la construcción del inmueble		✓	
7. Activos Fijos faltantes y ausencia de acciones para su recuperación		✓	
8. Inconsistencia en saldos de la Cuenta "Equipo de Oficina y Muebles" expuestos en el Balance General, respecto de los Estados de Cuenta		✓	
9. Activos Fijos con Valor Residual uno (1)		✓	
10. Activos Intangibles sin uso	✓		
11. Diferencias en los montos actualizados del costo de los activos fijos, su depreciación de gestión y la depreciación acumulada	✓		
12. Activos clasificados erróneamente		✓	
13. Activos en desuso y en mal estado incluidos en los Estados de Cuenta de Activos Fijos		✓	
14. Exposición inadecuada de las cuentas "Construcciones Bienes Dominio Privado"; "Estudios y Proyectos para Construcción Bienes Nacionales"; y "Construcciones en Proceso por Administración Propia", registrados como proyecto capitalizable		✓	
15. Ausencia de Registro de Proyectos en el Balance General		✓	
16. Deficiencias en el pago de Viáticos por Viajes al Interior del País	✓		
17. Pago de Multas por cambio de fecha en los viajes aéreos	✓		
18. Incorrecta contratación de servicios para la provisión de pasajes			✓
19. Servicio de provisión de pasajes aéreos sin contrato	✓		
20. Falta De Acciones Sobre Parte De Los Procesos Judiciales y Administrativos		✓	
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>1</b>

El alcance del presente seguimiento consideró una actualización hasta la fecha de emisión del Informe de seguimiento.

Es cuanto se informa a su autoridad para fines consiguientes

*Elizabeth Susan Parfán Uña*  
 Lic. Elizabeth Susan Parfán Uña  
 JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

La Paz, 29 de junio de 2018

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno  
 Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067  
 Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> \* E-mail: [despacho@ruralytierras.gob.bo](mailto:despacho@ruralytierras.gob.bo)  
 La Paz - Bolivia